

Guayaquil, Junio 24 del 2.020

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Junio del dos mil veinte, a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la Empresa **MAYARQ C.LTDA.** situada en Cdla. Kennedy Calle Octava N.110 entre la D y la E, se reúnen los Accionistas señores: Marco Andrés Arias Yamberla y Anthony Danilo Macas Maldonado integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil diecinueve.

Actúa como Presidente el sr. Anthony Danilo Macas Maldonado y como Secretario el sr. Marco Andrés Arias Yamberla, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por la Contadora de la empresa Ing. CPA. Nathalie Gómez Suárez, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta. En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil veinte y recae en la persona del Ing. CPA. Jonathan López Poveda.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas cuarenta minutos el sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma, Presidente y Secretario.



Anthony Danilo Macas Maldonado  
**PRESIDENTE**



Marco Andrés Arias Yamberla  
**SECRETARIO**